

UNIVERSIDAD

Los informes sobre Minas reclaman este centro para Vigo y Ferrol

El consejo social debe incluir el acuerdo de la junta de gobierno en su propuesta

Santiago (Redacción, por Concha Pino). El secretario general de la Universidad remitió ayer al presidente del consejo social la certificación de los acuerdos adoptados por la junta de gobierno del martes, sobre el informe de la propuesta del órgano social acerca de las nuevas titulaciones. Le recuerda Rodríguez Ennes a Emilio Pérez Nieto —ausente de Galicia estos últimos días— que dichos acuerdos «deberán achegarse á documentación remitida por ese consello social á Comunidade Autónoma ó abeiro do disposto no artigo 26 (2) dos Estatutos da Universidade de Santiago. La decisión de la junta de gobierno no es vinculante, pero debe formar parte de la propuesta previa del consello social a la Xunta. El claustro que posiblemente será convocado en febrero conocerá el informe elaborado por la comisión formada en el celebrado el 12 de diciembre sobre el futuro universitario de Galicia que ellos consideren. El proyecto de Ley ya está en marcha, pero entre todos aún pueden influir sobre su desarrollo.

El hecho de que el órgano ordinario de gobierno universitario haya adoptado un acuerdo que difiere en parte de lo que propone el consejo social, y que incluso puede tropezar con algunas de las conclusiones de la comisión claustral, abre un nuevo punto entre los que la Consellería de Educación debe tener anotados para dar paso a las conversaciones que reclaman los implicados en el deseado acuerdo social sobre la ordenación universitaria. Todo empezó cuando la elaboración de la Ley de Ordenación Universitaria se anunciaba como inminente y algunos creían que podía esperar a que la comunidad universitaria discutiera los pasos a dar. El primero está dado, pero los sucesivos son tanto o más importantes para no empobrecer un proceso que debe proporcionar un sistema universitario con visión de futuro.

Informes para votar

Los resultados de las votaciones diferenciadas para cada una de las titulaciones y la ubicación de las mismas por los asistentes a la junta de gobierno del martes fue favorable al informe presentado por el rectorado valorando la propuesta del consejo social por un margen de votos muy superior al que indicábamos ayer. Así, a favor de Obras Públicas en La Coruña se manifestaron 28, ninguno en contra y 12 se abstuvieron. Que Ingeniería de Montes se ubique en Lugo fue refrendado por 28, con 1 voto en contra y 13 abstenciones. Con la implantación de la especialidad de Mecánica en Vigo estuvieron de acuerdo 30 votantes, ninguno en contra y 13 se abstuvieron. A favor de Sociología en Orense se mostraron 19, 5 en contra y 13 se abstuvieron. Asimismo, estuvieron a favor de la postura rectoral de que Minas no se

ubique en Orense 30 miembros de la junta de gobierno, se abstuvieron 13 y ningún voto en contra. Los partidarios de esperar a que Traductores e Intérpretes obtenga del Consejo de Universidades el rango e licenciatura para su implantación, así como de recordar que esta titulación también es reivindicada por La Coruña, fueron en total 28, con ningún voto en contra y 15 abstenciones.

Antes, el equipo de gobierno dio a conocer los informes requeridos a los centros y departamentos implicados en las nuevas carreras. El Departamento de Sociología, como informábamos ayer, no considera idóneo localizar dichos estudios en Orense. Aun cuando fue la ubicación que menos votos favorables obtuvo, únicamente se conocen las opiniones del citado departamento y la de la Facultad de Derecho, que estima oportuna la creación de Sociología, pero «sin pronunciarse sobre ningún otro aspecto».

Industriales de Ferrol juzga «adecuada y lógica» la especialidad de Mecánica, así como que sea para Vigo. Otro tema es el de Minas, que reclama para el campus de esta ciudad. También la quieren los de Industriales de Vigo, aportando razones en ese sentido los departamentos de Diseño en la Ingeniería, el de Tecnología de la Construcción y el de Ingeniería Mecánica y Materiales. Con respecto a Obras Públicas, la ETS de Arquitectura dice que no pudo discutir el tema por falta de tiempo en junta de escuela, pero la dirección se muestra favorable a su creación. Sin embargo, los arquitectos técnicos reclaman primero la creación de Ingeniería en Organización y Tecnologías de la Construcción, que —dicen— ya propusieron al Mi-

nisterio de Educación.

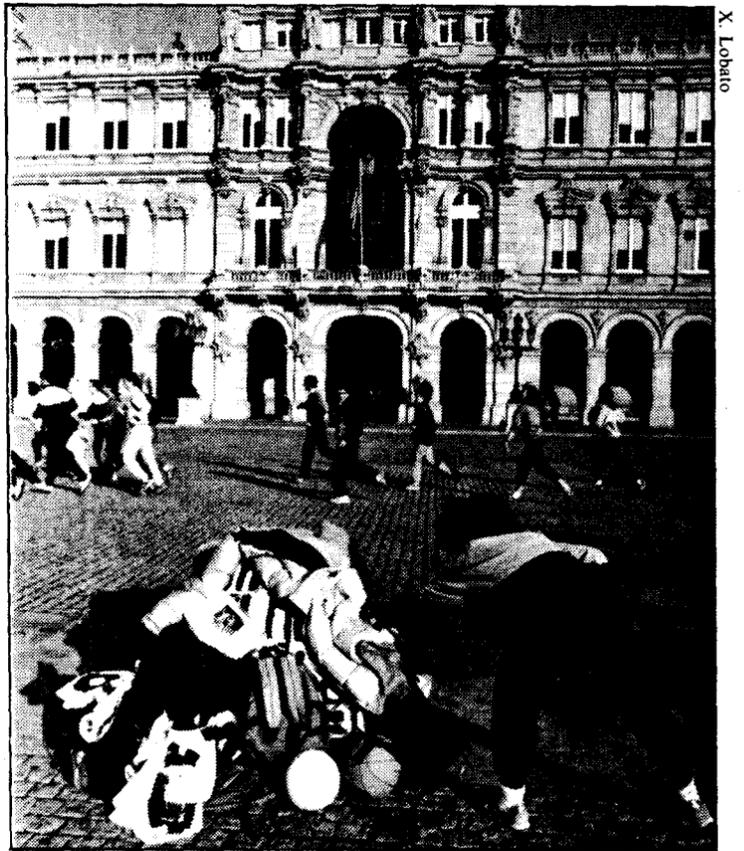
Las respectivas juntas de la ETS de Agrónomos y de la EU de Ingeniería Técnica Agrícola de Lugo coinciden en sus informes en considerar que Montes debe estar en este campus, tanto por la afinidad de estudios de esta carrera con los de ambos centros —indican que tienen en común entre el 75 y el 80 por ciento de los contenidos de las materias de los cinco primeros años— como por lo que significa de potenciación de la especialización agraria de dicho campus y la mayor oferta de optativas que ello supone, además de favorecer la futura creación del Instituto Universitario de Estudios Agrarios y la posibilidad de aumentar el número de profesores en el sector agrario y la consiguiente posibilidad de realizar proyectos de investigación.

Los estudios superiores de Traducción e Intérpretes son defendidos por el CU de Vigo para sí con más argumentos que nadie, adjuntando desde la capacidad humana y material de que disponen, hasta el hecho de que coinciden con la orientación científico-tecnológica del campus vigués, y el incremento que supone de la oferta humanística. Pero los del centro homónimo de La Coruña dicen que ellos también están en condiciones de transformarse por esa vía, mientras que los del Colegio Universitario de Lugo opinan que esta u otras titulaciones que afecten a las secciones de Filología deben considerarse en el marco de la transformación de todas ellas. A mayores, el departamento de Filología Inglesa y Alemana pone objeciones por parte de su director y de otro profesor, en base a que Santiago está mejor dotada a pesar de las limitaciones y a que no existe el profesorado idóneo.

Nuevo director del Cadarso

Entre los asuntos que además trató la junta de gobierno destacan por su interés y trascendencia la aprobación del proyecto Gacus (gestión de alumnado e actas de exámenes centros universitarios), y el nombramiento de César Rodríguez Fernández como director del colegio mayor Rodríguez Cadarso.

El nuevo director, profesor titular de Álgebra en la Facultad de Matemáticas, sustituye en el cargo a Teresa García Sabel, que presentó su dimisión por razones de índole profesional relacionadas con sus ocupaciones como profesora de Filología Francesa en Santiago. La directora saliente, que se ocupó de esta residencia universitaria durante los tres últimos años —curiosamente, fue nombrada, al igual que su sucesor, un 17 de enero— fue la encargada de poner en marcha la difícil transición del Rodríguez Cadarso de pasar de ser residencia femenina a mixta, realidad desde este mismo curso.



Manifestación deportiva de los alumnos del INEF, en La Coruña

Más de 150 estudiantes del INEF-Galicia participaron en la mañana de ayer en una manifestación deportiva, en la coruñesa plaza de María Pita, para protestar por las deficientes instalaciones de este centro universitario y exigir una mejor calidad de la enseñanza. Los estudiantes, que el pasado lunes se declararon en huelga indefinida, tratan de presionar a la Xunta para que dote al centro de medios materiales y humanos necesarios para la docencia. Un portavoz del grupo señaló que han pedido en numerosas ocasiones la agilización del proyecto de construcción de una piscina para poder cursar la asignatura de natación, petición que hasta el momento no ha sido atendida. A la manifestación, los estudiantes acudieron vestidos con ropas deportivas y en ella realizaron ejercicios gimnásticos.

ILG adapta a la normativa oficial del gallego más de 1.600 términos matemáticos, físicos y químicos

Santiago (Redacción). Más de 1.600 términos de matemáticas, física y química han sido adaptados a la normativa oficial del gallego por el Instituto da Lingua Galega (ILG). La Consellería de Educación publica ahora cinco mil ejemplares de un volumen en el que se recoge dicho vocabulario, con versiones de gallego a español y de español a gallego. Aparte del léxico científico usado más habitualmente en dichas materias, se adaptan al gallego las unidades matemáticas y físicas, así como los elementos químicos más usuales. La publicación la promueve la Dirección General de Política Lingüística. Con ella pretende dotar al profesorado de medios técnicos para impartir las citadas asignaturas en idioma gallego.

Con la adaptación de dicho vocabulario se pretenden apoyar a los profesionales que enseñan especialmente aquellas asignaturas contempladas en la orden autonómica del primero de marzo de 1988 sobre galleguización de la enseñanza.

Dichos términos sirven también para modernizar el gallego, al introducir un léxico técnico y científico. La Consellería de Educación tiene previsto editar este año otros vocabularios para otras materias, como Ciencias Naturales y tecnologías de formación profesional. Aparte de las tres citadas, hasta ahora había seis asignaturas cuyos términos se adaptaron anteriormente al gallego.

El aspecto lingüístico fue coordinado por Antón Santamarina y Manuel González, del Instituto da Lingua Galega (ILG), quienes contaron con aportaciones de ocho colaboradores.

El ILG, al explicar el método que empleó en su trabajo e investigación, señala que «as linguas rexurdidas» como el gallego, e incluso otras que no lo son, como pueden ser los casos del árabe, turco o chino, resuelven por el procedimiento de modernización, realizado por academias o individuos en ocasiones, la carencia de terminología en los campos de la ciencia y de la técnica.

Tres meses de trabajo

Manuel González, uno de los coordinadores de la adaptación del léxico matemático, físico y químico al gallego, explica que en este trabajo entre él, Antón Santamarina y los ocho colaboradores emplearon unos tres meses.

Para decidir el término definitivo contaron con el asesoramiento de especialistas en dichas materias, que fueron el químico Manuel Bermejo, el matemático Xosé Alberto García Suárez y el físico Xosé Méndez Rodríguez.

La labor no ha sido de excesiva dificultad, ya que «a maior parte —dice— son cultismos que resultan semellantes en case todas as linguas. O problema preséntase cando hai palabras patrimoniais, nas que o galego ten unha denominación diferente das demais linguas e nas que a decisión resulta mais comprometida».

Señala, asimismo, que para elegir algunos términos concretos otros idiomas debieron optar entre francés e inglés, fundamentalmente, y los miembros de ILG y colaboradores también tuvieron que sopesar todas las consecuencias de las elecciones definitivas.

El 21 se abre el plazo de matrícula para el curso de posgrado sobre «Muller, historia e sociedade»

Santiago (Redacción). Entre el 21 y el 31 de este mismo mes estrá abierto el plazo de matrícula para los licenciados universitarios que deseen realizar el curso de posgrado sobre «Muller, historia e sociedade», que organiza la Universidad a través del Instituto Universitario de Estudios e Desenvolvemento de Galicia, en el que los interesados deberán formalizar las matrículas, que ascienden a 40.000 pesetas.

El curso tendrá una duración de 160 horas lectivas, entre el 16 de febrero y el 20 de mayo, y se limitará a 40 personas, valorando entre los candidatos el curriculum vitae con expediente académico, los méritos que se adjunten y los resultados de una entrevista personal. Los objetivos que persigue son los de cuestionar imágenes ideales y tópicos desde el análisis riguroso de la problemática de la mujer en la historia y atendiendo tanto a aspectos particulares como a los globales de la cultura material, intelectual, iconográfica y social que ofrezcan pruebas para ahondar en el particular esquema cosmointerpretativo del entorno femenino.

El sistema de evaluación de los participantes será continuo y tendrá en cuenta la participación en las estructuras con que se desarrollen los diferentes cursos. Los profesores que se ocuparán de los sesenta créditos que lo forman en total (cada crédito son 10 horas) pertenecen en su mayoría a la Universidad compostelana y a centros universitarios españoles y extranjeros.